

Meaux; éstos eran los mismos que habian firmado la carta al Papa de 9 de Junio de 1721, y, como siempre, tambien fue entonces Boursier quien redactó el escrito, el cual no tuvo mas efecto que las representaciones del parlamento.

18. Perseguidos de esta manera los refractarios con toda la fuerza de la autoridad, juzgaron que era ya tiempo de esponer públicamente su sistema contra toda potestad legítima, y de quitarse por fin la máscara. Habia enseñado ya la escuela de Calvino que los pueblos eran los verdaderos soberanos; que la soberanía pertenecia exclusivamente á la nacion; que la multitud era la que daba la autoridad á los Príncipes, los que no debian egercerla sino á nombre del pueblo, y que como éste los habia elevado al trono, así podia tambien hacerlos bajar de él. Estas doctrinas incendiarias que habian conmovido en otro tiempo y llenado de sangre toda Inglaterra, viñeron á ser el objeto de los discursos de nuestros pretendidos devotos, el argumento de sus escritos y el tema favorito de su escuela. El mas osado entre ellos fue el profesor Fauvel, doctor en teología en la universidad de Caen, quien principió á dogmatizar en Contances á fines de 1714. Establecia éste por principio que la potestad de hacer las leyes pertenecia á la muchedumbre; que el Príncipe ó el senado no podia obligar al pueblo á observar la ley sino en nombre de la misma, y que el poder de que están revestidos los Monarcas no reside en ellos, sino en cuanto los pueblos que lo recibieron inmediatamente de Dios lo han depositado en sus manos. Representaba asimismo á la Iglesia bajo la idea de una república,

en la que suponía la autoridad concedida por Jesucristo y residente en todo el cuerpo de los fieles, y que el Papa, los concilios y los pastores no podian egercerla sino en cuanto representaban el cuerpo de los fieles. Era esto renovar el richerísmo, ó sea el dogma de Marco Antonio de Dóminis, dogma ó sistema que debe mirar todo gobierno con el mas justo horror. Informado el Rey de esta perversa doctrina, mandó al profesor que se presentase en la córte; donde, habiéndose retractado públicamente, obtuvo el perdon.

Viendo entonces los quesnelianos que tanto el Rey como el Papa no cesaban de combatir todos sus planes, y de oponerse constantemente y proscribir todos sus escritos, y que se les miraba como enemigos del estado y de la Iglesia, determinaron someterse á la dura ley de la necesidad. Comenzaron á fingir una entera sumision á las órdenes del Príncipe y del Papa; todos sus discursos y acciones ostentaban un grande respeto á las dos potestades y un homenaje sin límites á todos sus decretos. Veremos que esto no fue mas que un efecto de su refinada hipocresía.

19. Era de pensar, dice Lafiteau (1), que la calma producida por la aparente sumision de los refractarios, hubiese durado largo tiempo si la muerte del duque regente no les hubiera dado lugar para renovar sus intrigas y maquinaciones. Al principio de su administracion favoreció este Príncipe á los jansenistas, pues creyó que necesitaba del parlamento de París, inficionado en gran

(1) *Hist. Const. Unigen. lib. 5, pag. 102.*

parte en los errores de la secta , para anular el testamento de Luis XIV, y apoderarse de la regencia. Logrado su intento, quiso mostrarse agradecido á aquel cuerpo protector de los jansenistas y á sus mismos protegidos. Mudó entonces enteramente de aspecto el gobierno ; el cardenal de Noailles volvió á presentarse en la córte , y fue hecho presidente de un consejo de conciencia para los negocios eclesiásticos; el padre le Tellier , confesor de Luis XIV , fue desterrado; se llamó á los doctores que aquel Monarca habia alejado del reino; se estimularon los sectarios á elevarse contra la constitucion; levantaron la cabeza descaradamente , y tuvieron la libertad de publicar impunemente su doctrina. La série sucesiva de los males y desórdenes que esta licencia acarreó al estado , hizo conocer al regente los fraudes y maquinaciones de la secta. Vió que los mismos instrumentos de que se sirviera para llenar sus deseos , eran contrarios y perjudiciales á su seguridad y decoro; y aunque no empleó toda su autoridad contra ellos , ni los persiguió con tanto empeño como debiera hacerlo un Príncipe atento á conservar el buen orden y celoso por la religion , tampoco les concedió su proteccion primera ni la libertad de que gozaron al principio.

20. Antes de hablar de otro escándalo mucho mayor , mas duradero y mas pernicioso que la licencia concedida á los jansenistas , cuyo principal fautor fue el duque regente , es preciso dar una idea de la vida y cualidades de este Príncipe. Hijo de Felipe de Orleans , hermano de Luis XIV y de Isabel de Baviera , nació en 1674 , y fue llamado dñque de Chartres hasta la muerte de su padre

ocurrída en 1701. En su juventud manifestó un carácter bullicioso é inconstante : distinguióse en el sitio de Mons militando bajo las órdenes inmediatas de Luis el grande; en la batalla de Steinkerque fue herido , y en la de Merwinda corrió gran peligro de quedar prisionero. En 1706 tuvo el mando del egército de Piamonte , donde , vencido y perseguido por el Príncipe Eugenio , vióse precisado á repasar los Alpes , y se encaminó á los Pirineos , confiando reparar en España con sus victorias la falta que contrajo con sus pérdidas en Italia. El suceso justificó la esperanza , y el duque de Orleans venció repetidas veces y sometió á la autoridad de Felipe V , con una rapidéz extraordinaria , los reinos de Aragon y Valencia. Se le acusó despues que pretendia áprovecharse de sus victorias y apoderarse de la corona de España ; y en efecto , se le encontraron documentos por los que constaba que habia tomado sus medidas para empuñar el cetro. Descubiertos sus planes y representados á Felipe V y á Luis XIV bajo el aspecto de la conspiracion mas odiosa , fueron arrestados dos agentes del duque de Orleans y tres caballeros españoles ; el gabinete de Versailles juzgó que debia formarse proceso contra el duque , pero el Rey tuvo por mejor sepultar aquel hecho en un profundo olvido. Sin embargo , creyóse despues que contribuyó mucho este acontecimiento y fue la causa de que Luis XIV al morir privase al duque de Orleans , su sobrino , de la regencia , aunque fue inútil esta resolucion , porque , como hemos dicho , el parlamento anuló la última voluntad del Monarca , y quedó Orleans regente del reino.

Unióse desde entonces estrechamente con la Inglaterra, y rompió toda comunicacion con la España. El cardenal Alberoni, segun vimos, habia concebido el proyecto de procurar para Felipe V la regencia de Francia, y despojar de ella al duque; mas este plan descubierto por la córte de París no tuvo ningun resultado, y Orleans para evitar mayores turbulencias perdonó á un gran número de conjurados, é hizo encerrar á otros en la Bastilla. Pudo con esto el regente, libre de todas las trabas, seguir su ruinoso sistema de gobierno; pero no es propio de esta historia describir las calamidades que en el órden civil y en el ramo económico ocasionó á la desgraciada Francia, como los asignados de Law y la bancarrota pública.

21. Mas no podemos omitir los males que en la moral y política causó á su nacion, y los pasos agigantados que la hizo dar hácia la irreligion, licencia y desenfreno que por tanto tiempo la afligieron despues. Desde muy niño se habia mostrado el duque indiferente en puntos de religion, y si bien no se atrevió durante la vida de Luis el grande á manifestar su impiedad, no dejó empeño de inspirar desconfianza y las mas justas sospechas. Hecho depositario del poder, dió libre curso á sus opiniones irreligiosas; tuvo la imprudencia y el descaro de nombrar para una plaza del consejo de conciencia á Dubois, el hombre mas inmoral de su tiempo y notoriamente conocido en toda Francia por sus desórdenes: habia sido maestro del regente, y se convirtió en favorito despues de haber fomentado sus primeras disoluciones. Desde entonces se miraron con desprecio en el

gabinete los intereses de Dios, para cuya gloria solo deben reinar los que solo reinan por él; la religion fue humillada hasta ponerla á nivel con las instituciones humanas que emplea la política para contener y dirigir la multitud; oyóse por primera vez el monstruoso axioma de que *con conciencia no se medra*, y que para un hombre de estado la fidelidad en las palabras y la buena fe en los tratados, no debe ser mas que el arte de engañar con habilidad, dando á la dobléz la apariencia de la rectitud. Esta moral tan horrorosa era conforme al carácter de su favorito, y fue su regla constante: desembarazados por este medio de las trabas de la conciencia, estos ridiculos acusadores de la probidad de Luis el grande, hallaron el secreto de adelantar, pero fue en un sentido deplorable. La Francia, que se habia recreado con la idea de un porvenir venturoso bajo el gobierno de un Príncipe idolatrado por sus virtudes, cual era el Delfin, duque de Borgoña, privada cruelmente por su muerte de esta esperanza, se vió obligada á gemir bajo el peso de todos los vicios. El regente no la ofreció mas que escándalos: habia convertido su palacio en un serrallo de prostitutas, donde tenia por comensales á los hombres mas disolutos y los impíos mas famosos; y su córte, que era un volcan de disolucion, inundó en pocos años con sus lavas impuras la capital y las provincias: en ella se reunian como en su centro los llamados espíritus fuertes, y discutian burlescamente las sublimes materias de la fe y de la religion, tan respetadas antiguamente en Francia. La impiedad, tímida hasta entonces y sepultada en las tinieblas, levantó descaradamente la cabeza, y se

glorió en público de sus máximas destructoras. El ejemplo del Príncipe, la vanidad, el cebo del libertinage y disolución, llenaron las filas de los impíos de una multitud de prosélitos, salidos por la mayor parte de las clases mas distinguidas de la sociedad. Su audacia, aumentada por el buen éxito, traspasó los últimos límites; y atacaron de frente todas las creencias é instituciones religiosas. Las orgias impuras y escandalosas que Atenas vió celebrar en casa de Aspasia y de Alcibiades, y Roma en las de Marco Antonio y de Volunia, eran nada comparadas con las que se reunian en el palacio de Orleans: allí se encontraba cuanto tiene de mas desenfrenado la molicie, de mas refinado la impiedad y el libertinage de mas grosero y odioso. El mismo Voltaire, tan enemigo de la religion y de las buenas costumbres, confiesa (1) que la depravacion y la impiedad principiaron en Francia en tiempo de la regencia de Felipe de Orleans. Este mónstruo tuvo un fin digno de su epicureísmo, y el último acto de su vida fue tambien el último de sus delitos. Encenagado en la crápula y disolucion, pasó repentinamente y sin que mediase ni un solo instante de los brazos de una prostituta á los de la muerte y eternidad: tal suele ser el fin de los que viven de esta suerte. Pero dejemos por un momento este campo de horror, y busquemos con que consolar á la religion en el otro extremo del antiguo mundo.

22. Conocido es ya de nuestros lectores el modo con que se introdujo el cristianismo en aquellas remotas

(1) *Sigl. de Luis XV. cap. 11.*

regiones de oriente (1), las virtudes y austeridad de los primeros misioneros, las persecuciones que sufrió en aquellos paises la religion, la sangre de los nuevos mártires y las rápidas conquistas del Evangelio de Jesucristo. La inocencia y fervor de los neófitos igualaban al de los primeros hijos de la Iglesia, y las fatigas y el martirio del venerable padre Brito, y la conversion del Príncipe Teriaderen, heredero legítimo de los Soberanos de Márahe, nos hicieron recordar los prodigios de los primeros Apóstoles. Mas los progresos de aquella mision quedaron suspendidos desde el momento en que el venerable jesuita selló su predicacion con su sangre: conviene, pues, á nuestro propósito tomar desde entonces el hilo de la narracion, aunque sea preciso reproducir algunas personas y épocas de que nos habló ya el sábio abate Berault.

23. Este historiador nos describió la mision y hechos del cardenal de Tournon por lo tocante al imperio de la China; mas nada nos dejó de sus acciones en la península é islas de la India, que fueron los primeros paises que visitó con el carácter de legado apostólico, cuya relacion no se debe omitir. Carlos Tomás Maillard de Tournon, uno de los primeros hombres de su tiempo, no solo por su nobleza y dignidad, sino tambien por sus virtudes y profunda sabiduria, fue elegido por Clemente XI para la árdua empresa de la legacion de oriente como el mas apto para llevarle á cabo con su celo, constancia y destreza en los negocios. Partió de Roma para España, donde recibió una carta del nuncio de su

(1) *Berl hist. l. 80 y sig.*

Santidad en Francia, en la que se le avisaba que el Rey Cristianísimo había dado orden á dos de sus navíos para trasportarle á las Indias orientales; y que su Magestad, movido de su natural munificencia, deseaba suministrarle todo lo necesario para tan larga travesía. Pero la guerra de sucesion en que ardia entonces la monarquía española impidió que los buques franceses se aproximasen á nuestros puertos; por lo que el legado salió de Cádiz el 9 de Febrero en un buque seguro y desembarcó en la isla de Tenerife. Dos meses despues llegaron á Canarias los bajeles franceses, y el cardenal legado se hizo en ellos á la vela para la India, llevando consigo dos breves pontificios, dirigido uno al arzobispo de Goa y otro al obispo de Meliapur ó San Tomé, además del que contenia su nombramiento encomisionado y visitador apostólico de las Indias orientales y de la China con toda la autóridad de legado *à latere*.

24. Descansaron algun tiempo las naves del Rey de Francia en la isla de Bourbon, y el 6 de Noviembre del mismo año 1703 fondearon en Pondicheri. El legado fue allí recibido entre los aplausos y aclamaciones del pueblo: el clero, los magistrados, los cristianos y hasta los mismos gentiles corrian por verle pasar, y tributaban el debido honor y veneracion á su augusta dignidad y á su mérito personal. Conducido como en triunfo á la casa de los jesuitas, que habian sido sus maestros y preceptores en la juventud, se vió obligado á permanecer nueve meses en aquella ciudad, no permitiéndole la estacion ni encontrando oportunidad para pasar á la China. Esta larga demora le determinó á examinar

los ritos malabares, asunto que habia destinado para su regreso del imperio.

25. Junto á la iglesia de los jesuitas de Pondicheri habia un templo de idólatras, donde con el permiso del supremo consejo de la ciudad, tenian los gentiles sus reuniones de dia y de noche para ofrecer sus acostumbrados sacrificios. Este abrigo del error tan vecino á la casa de Dios era un motivo de tristeza y de dolor para aquellos misioneros, pues veian espuestas de continuo la pureza y magestad de nuestras augustas ceremonias á ser contaminadas ó despreciadas por la órgia indecente de la turba idolátrica. Emplearon, pues, todas las razones que les sugirió el verdadero celo por la religion, á fin de inducir á Mr. Martin, gobernador de Pondicheri, á derrocar aquel templo; y persuadido éste por las razones de los jesuitas, espidió un decreto en 6 de Agosto de 1701 mandando que los gentiles malabares demolicen el templo, ó saliesen desterrados de la ciudad. Creia el gobernador que á la primera intima de su orden le entregarían los gentiles la llave del templo; pero el resultado fue muy diferente. El dia 13 del mismo mes se reunieron los malabares de Pondicheri en número de cerca de cinco mil; presentáronse á las puertas de la ciudad, pidiendo tumultuosamente que se les abriesen para salir de ella; y aumentando á cada momento el desórden, hicieron conocer al gobernador cuánto se habia engañado; por lo que le fue preciso suspender la egecucion de su decreto, y prohibió absolutamente que se abriesen las puertas de Pondicheri. El dia 15 creció tanto la muchedumbre de los malcontentos, que se

llegó á temer en la ciudad una funesta sedicion. Suspendióse el comercio, cerráronse las casas, abandonáronse los talleres, todo en fin presagiaba la última ruina á la compañía de las Indias. El gobernador tentó, pero en vano, sosegar al populacho irritado; les mandó decir que el templo quedaria intacto, y que no serian molestados en sus funciones; mas todo fue inútil, porque los gentiles cerraron sus oídos á las palabras, y pidieron una promesa auténtica sellada por el gobierno, lo que obligó á Mr. Martin á presentarse el dia siguiente para asegurarles que habia revocado su decreto, y que no se volveria á dar en lo sucesivo. Esta prudente medida evitó el eminente peligro que amenazaba á la ciudad, y conservó á la compañía el principal establecimiento de su comercio en Asia.

Los gentiles, orgullosos por su victoria, celebraron con grande aparato en el mismo templo una novena en accion de gracias á sus Dioses, llevaron sus simulacros como en triunfo por todas las calles de la ciudad, á fin de manifestar fastuosamente el júbilo de que estaban poseidos, pues jamás se les vió tan contentos, tan presuntuosos ni tan osados. Jactábanse de haber reducido á los cristianos á su deber, y declaraban abiertamente que ningun aprecio les merecia una religion, la cual permitia á sus secuaces tales violencias é infracciones de la buena fe de los tratados y privilegios, tantas veces renovados en favor de los malabares establecidos en aquella colonia. Lo mas deplorable fue que muchos idólatras, resueltos ya á abrazar el cristianismo, mudaron de pensar y se obstinaron en su infidelidad. Esta mala

disposicion de aquellas almas ligeras á par que endurecidas en el error, y una cruelísima persecucion que estalló en aquel tiempo contra los cristianos del reino de Tonjours, no muy distante de Pondicheri, hacian vacillante y amenazaban arruinar el estado actual de aquellas misiones, establecidas ya mas de un siglo; y la discordia siempre existente entre los misioneros, y la ambigüedad é incertidumbre de los mismos sobre el verdadero modo de interpretar los sentimientos de la santa Sede á cerca de los ritos malabares, amenazaban renovar en las riberas del Indo y del Ganges la triste suerte que tuvo el cristianismo en el Japón.

26. A su llegada á Pondicheri halló el legado apostólico muy viva la division de los misioneros, y se empeñó en estinguirla para siempre. No perdonó tiempo ni diligencia alguna á fin de tomar un exacto conocimiento sobre aquellas disputas; y despues de haber consultado á muchos de los jesuitas y capuchinos, y examinado cuidadosamente el objeto de las contestaciones, vió que se habian entrometido grandes abusos en aquella mision, y que las observancias puras del cristianismo estaban mezcladas y confundidas con las prácticas de la idolatria y supersticion. Ordenó, pues, el 23 de Junio de 1704 su célebre decreto, por el cual prohibia omitir ninguna de las ceremonias del bautismo, diferirle, dar á los neófitos nombres de ídolos, casar á los niños de seis ó siete años, llevar el *Tali* con la figura del *Pullea* y el cordon misterioso, practicar en las ceremonias nupciales los usos supersticiosos ó deshonestos, rehusar entrar en la casa de los *parias* para llevarles los